

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de febrero del 2019 siendo las 14:00 pm en las oficinas de la Compañía de “**SIACSA SERVICIOS INTEGRALES Y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.**”, Se reúne a la Junta General Ordinarias de Accionistas dirigida por la Sr. Jiménez García Jairo Javier y como secretaria la Sra. Espinoza Karol, quien por disposición del Presidente, procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Contratación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3.-Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.-Análisis y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2019

PRIMER PUNTO.-Contratación Del Quórum

Se procede inmediatamente a tomar lista a los accionistas de la compañía en la cual se encuentran 2 accionistas representando el 100% del capital social de la Empresa, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social

La totalidad del capital suscrito y pagado de “**SIACSA SERVICIOS INTEGRALES Y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.**” es de 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

SEGÚN PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura por el presidente de la Compañía de “**SIACSA SERVICIOS INTEGRALES Y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.**” Luego que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.-Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019

El Ing. Espinoza Hasing Alfredo Fabricio Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.

La Ing. Alexandra Lara en calidad de Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico. 2019.

En este punto interviene la CPA. María Montes quien expone el estado de Resultado Integral en el cual dio a conocer que la empresa ha obtenido una utilidad líquida del ejercicio de \$9795,00, la misma que tiene que ser repartida a los accionistas o reinvertida.

Inmediatamente explica el Estado de situación Financiera en el cual da a conocer los Activos por un monto de \$ 43.836,65 dólares, total de pasivos por un monto de \$32.153,32 dólares, total Patrimonio por un monto de \$11.683,33

Puesto en consideración y una vez analizados y aprobados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

SEXTO PUNTO.-Análisis y Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, autorizan que las utilidades del correspondiente al año 2019 no se distribuyan sino que más bien se reinviertan para capitalizar a la empresa.

SEPTIMO PUNTO.- Clausura

Siendo las 18:00 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas.



Presidenta de la Junta
Ing. Jairo Jiménez



Secretaria- AD-HOC de la Junta
Sra. Espinoza karol